

Guayaquil, 15 de Marzo del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BELTROCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

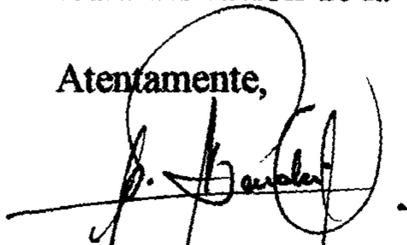
Cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2003.

Una vez finalizado el ejercicio económico he realizado un análisis completo de la Contabilidad de la Empresa, la misma que ha sido encontrada a satisfacción y he podido constatar que se ha cumplido con todos los procedimientos que exige la ley, es decir cumplimos mes a mes con la presentación de las respectivas declaraciones de IVA, así como las declaraciones de Retenciones en la fuente, también he podido constatar la facturación así como los ingresos respectivos y que la Empresa mantiene al día todos los permisos que actualmente las leyes tributarias en el Ecuador exigen. Dando de esta manera aprobación a todo lo procedido; destacando la labor de la Administración, que ha cumplido a cabalidad con todo lo exigido por las leyes.

A diferencia con el año anterior, en el presente nuestro principal cliente, al finalizar el año se atraso en sus pagos, pero esto no impidió que cumpliéramos con puntualidad los pagos mensuales a las diferentes instituciones.

Es todo cuanto debo informar en cuanto a lo relacionado con la Dirección y Administración de la Compañía.

Atentamente,



ING. MANUEL TORRES LOPEZ
PRESIDENTE

MTL/tr.



24 MAR. 2004